

ACTA PLENO ORDINARIO DE 28 DE ABRIL DE 2006

En Binaced a veintiocho de abril de dos mil seis.

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial se reúne el Pleno de la Corporación, en sesión plenaria ordinaria, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa, D.^a Laura Mora Delgado, y a la que asisten los Sres. Concejales: D. Luis Martínez Sorinas, D. Juan Ibarz Delgado, D.^a Noemí Fortón Citoler y D. Daniel Monter Altaba, siendo asistidos por mí, la Secretaria-Interventora D.^a Beatriz Luengo del Ama, que da fe del acto.

El Concejal D. Mariano Gistau Sorinas asistió a partir del punto segundo del orden del día.

No asisten a la sesión los Concejales D. Jesús Hernández Raurich, D. Jesús Bernad Marcén y D. Rafael Bardají Cuello.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia a las veintiuna horas del día señalado, previa comprobación por mí del quórum de asistencia para que pueda ser iniciada, se procede a conocer de los siguientes asuntos incluidos en el orden del día:

1.º.- Lectura y aprobación, si procede, del borrador de Actas de sesiones anteriores.

Por la Presidencia se pregunta a los Sres. Concejales si tienen que hacer alguna objeción que hacer al contenido de las Actas correspondientes a las siguientes sesiones: Sesión plenaria ordinaria de 25 de enero de 2006, sesión plenaria de 1 de marzo de 2006, y sesión plenaria extraordinaria de 22 de marzo de 2006. Deliberada y sometidas a votación, se aprueban por cinco votos a favor y una abstención de D.^a Noemí Fortón Citoler.

2.º.- Asuntos de Presidencia.

- Se informa por la Presidencia que desde la Gerencia Territorial del Catastro se ha comunicado la procedencia de iniciar este año una nueva revisión del catastro de bienes inmuebles de naturaleza urbana, puesto que ya han transcurrido diez años desde que se hiciera la última. Por la empresa encargada de realizar los trabajos ya se han hecho las primeras actuaciones, habiéndose detectado varios inmuebles que no estaban dados de alta, cuya inclusión en el Catastro se realizará de oficio por la Gerencia. No obstante, la existencia de una Plan General de Ordenación Urbana en tramitación y las discrepancias existentes con el actual planeamiento han obligado a solicitar por parte del Ayuntamiento un aplazamiento de la revisión hasta el año próximo, con objeto de evitar problemas y rectificaciones. Todos los asistentes ratificaron dicha decisión.

- Se expone la petición de D. Francisco Ledesma Gistau que solicita el abono por el Ayuntamiento de cincuenta metros que tuvo que ceder para la urbanización de la calle Tenor Fleta. El Ayuntamiento estudiará dicha petición previo informe técnico que determine si dicha cesión de metros excede de las obligaciones de cesión que se exigen legalmente, por

lo que se pospone la resolución hasta que se emita dicho informe.

- Se expone la petición de D. José León Avilés que solicita una subvención del Ayuntamiento por la exhibición de motos en las fiestas de abril. Se propone una subvención de 200 euros. Sometida la cuestión a votación se aprueba su concesión por cinco votos a favor y una abstención de Noemí Fortón.

- Se informa de la negativa de D.^a Conchita Herbera Alamán a pagar su aportación a la Urbanización de la calle Sariñena ya que solicita que se le abonen doscientos metros que se le han ocupado de su propiedad.

- Se informa del segundo pago pendiente por la compra de unos metros de propiedad de D. Francisco Gistau Delgado con objeto de ensanchar el camino de Esplús. Se informa así mismo de la deuda que esta persona tiene con el Ayuntamiento por las contribuciones especiales de la calle Barbastro y calle San Marcos. Se inicia un debate sobre las aportaciones que faltan todavía por ingresar por parte de varios vecinos en concepto de urbanización de calles, destacándose por el concejal Juan Ibarz la falta de colaboración que estos vecinos tienen con el Ayuntamiento. Respecto a la compra de terreno para ensanchar el camino de Esplús, por los miembros de la Corporación se acuerda aplazar el segundo pago hasta que no queden saldadas las dos deudas pendientes que el propietario tiene con el Ayuntamiento.

- Se expone la petición presentada por Sandra Civiac Sorinas para utilizar el comedor municipal por las mañanas, para el cuidado de los niños durante los meses de verano de julio y agosto, solicitando al mismo tiempo que se le mantenga su contrato durante este periodo.

- Se informa de la subvención concedida por la Diputación Provincial de Huesca para el acondicionamiento de la Plaza de Valcarca por importe de 17.250,00 euros. Así mismo se ha solicitado a la Comarca del Cinca Medio una subvención de 2.000 euros para actividades culturales.

- Se informa de la terminación de las obras de construcción de los nichos del cementerio.

- Se informa de la finalización de las obras de ensanchamiento del Camino del Ciar realizadas por la Diputación, y que solo falta alquitrantar, lo que se hará conjuntamente con otro camino de Esplús.

- Se informa por último del encargo del diseño de la bandera municipal.

3.º.- Decretos de Presidencia.

Por la Presidencia se da cuenta a la Corporación de las resoluciones adoptadas desde la última sesión ordinaria celebrada, y que a continuación se detallan:

a) Decreto n.º 13/2006, de 24 de marzo: Informe favorable expediente de actividad de Estación Depuradora de Aguas Residuales de Binaced"

b) Decreto n.º 14/2006, de 3 de abril: Adjudicación contrato de gestión del bar de Valcarca a D.^a Mónica Patricia Schvab.

c) Decreto n.º 15/2006, de 3 de abril: Liquidación tasa a ERZ Endesa por importe de 8.291,64 euros.